



INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A: DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI- RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029					
RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	UBICACIÓN	Guatemala		
No. DE CONTRATO	58-2025-029	NIT DEL CONTRATISTA	84629495		
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Nanci Fabiola Winter Tut	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	2510126701601		
OBJETO DEL CONTRATO	Apoyar en asistencia a la defensora en sus diferentes actividades, así como el aporte de metodología para la búsqueda eficiente, promoción y fortalecimiento de la Cooperación Internacional para la Defensoría de la Mujer Indígena.				
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	Q. 122,983.87	PLAZO DEL CONTRATO	06 de marzo a 31 de diciembre 2025		
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Despacho Superior				
PERÍODO O MES DE ESTE INFORME	Noviembre, 2025	MONTO A COBRAR	Q. 12,500.00		
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO		ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME		RESULTADOS OBTENIDOS	
a) Apoyar las actividades profesionales y administrativas que se realizan en despacho Superior.		Coordinación documental y logística de reuniones institucionales vinculadas a los procesos estratégicos de planificación, incluyendo sesiones de		Se fortaleció la organización interna mediante la coordinación eficiente de reuniones estratégicas, especialmente en los procesos vinculados al PEI, ROI y consultorías financiadas	

	trabajo para la actualización del Plan Estratégico Institucional -PEI-. Organización de materiales, seguimiento de agendas, y apoyo en la preparación técnica para reuniones con consultoras financiadas por UNFPA, PNUD y Population Council. Revisión, redacción y seguimiento de comunicaciones oficiales, oficios y minutas relacionadas con la planificación institucional, cooperación y procesos de consultoría. Sistematización de insumos provenientes de equipos internos y cooperantes, para facilitar la toma de decisiones del Despacho Superior	por la cooperación. La sistematización de insumos y la preparación de documentación técnica permitieron acelerar los procesos decisivos del Despacho Superior y asegurar una gestión administrativa más ordenada.
b) Apoyar a la defensora de la Mujer Indígena en su agenda de trabajo	Acompañamiento directo a la Señora Defensora M.A. María Xol en reuniones estratégicas con consultoras	Se garantizó el acompañamiento integral a la agenda institucional de la Defensora, permitiendo una participación en reuniones



para lograr los objetivos institucionales.	del PEI, ROI y metodologías de diálogos territoriales. Coordinación de reuniones con organismos internacionales, agencias de cooperación, y representantes internacionales, incluyendo la reunión con la escritora de Inglaterra para orientar el vínculo con organizaciones de mujeres indígenas. Elaboración de insumos técnicos, notas estratégicas y propuestas de trabajo para respaldar la participación de la Defensora en espacios nacionales e internacionales, incluyendo la evaluación del CERD. Gestión y programación de espacios de trabajo para fortalecer la agenda prioritaria de la Defensoría.	técnicas y estrategias con cooperantes, consultoras y actores internacionales. La generación de insumos técnicos y la coordinación logística fortalecieron su presencia en procesos clave, como el PEI, el ROI, diálogos territoriales y la evaluación del CERD.
--	---	---

c) Apoyar las acciones de fortalecimiento de la imagen y promoción institucional	Coordinación con la Unidad de Comunicación para el evento protocolario de entrega oficial de la Estrategia de Comunicación Institucional, desarrollada con apoyo del Centro Carter. Acompañamiento técnico en la validación interna final y revisión de materiales de difusión vinculados a la estrategia. Articulación con cooperación internacional para garantizar que la estrategia sea recibida, presentada y socializada conforme a los lineamientos institucionales de la DEM	Se consolidó la entrega oficial de la Estrategia de Comunicación Institucional, coordinando el evento con la Unidad de Comunicación y la cooperación Centro Carter. Esto permitió visibilizar los avances institucionales y reforzar la imagen pública de DEMI ante actores nacionales e internacionales.
d) Apoyar en la búsqueda de Cooperación Internacional	Participación en reuniones con el PNUD para dar seguimiento a avances metodológicos y negociar la ampliación de la consultoría de	Se avanzó en la articulación estratégica con organismos internacionales para fortalecer la planificación institucional. Se sostuvieron reuniones con PNUD y UNFPA para negociar

	diálogos territoriales, atendiendo necesidades identificadas en el proceso. Coordinación con UNFPA para solicitar ampliación técnica y presupuestaria de la consultoría del PEI, debido a la necesidad de realizar reuniones adicionales y fortalecer procesos internos. Acompañamiento en la reunión con la escritora de Inglaterra, orientando su vinculación con organizaciones de mujeres indígenas, conforme a las posibilidades institucionales de cooperación. Articulación con embajada de Chile para la visita de representantes del Pueblo Mapuche interesados en intercambiar experiencias sobre DEMI,	ampliaciones técnicas y financieras de consultorías; además, se generaron nuevos vínculos con actores externos como la escritora de Inglaterra y la Embajada de Chile que abren oportunidades de visibilidad, intercambio y cooperación futura.
--	---	--

	su funcionamiento y condiciones político - técnicas de operación.	
e) Apoyar en el fortalecimiento de Cooperación internacional que recibe la institución	Seguimiento técnico a las consultorías financiadas por: • UNFPA: acompañamiento estratégico en sesiones de trabajo para la formulación del PEI, incluyendo revisión y observaciones técnicas en conjunto con SEGEPLAN. • PNUD: trabajo con la consultora responsable de la metodología de diálogos territoriales, revisión de avances y participación en sesiones técnicas del equipo líder. Revisión técnica y propuesta de Términos de Referencia para la	

	asesoría financiera de Dirección Ejecutiva y Despacho Superior. Coordinación periódica con cooperantes para revisar avances, resolver brechas técnicas y planificar acciones conjuntas.	
f) Participar en reuniones en acompañamiento de la Señora Defensora de la Mujer Indígena que permita interactuar con representantes de organizaciones nacionales e internacionales para discutir temas de interés con la Defensora de La Mujer Indígena	Participación en la Asamblea del Consejo Consultivo y en la Junta Coordinadora para la presentación de la Estrategia de Comunicación Institucional. Facilitación de una herramienta participativa para evaluar conocimientos del Consejo Consultivo en temas relacionados con mujeres indígenas, para apoyar mejoras y propuestas formativas desde Desarrollo Político y Social.	Se fortalecieron las relaciones institucionales mediante acompañamiento a reuniones de alto nivel, incluyendo Consejo Consultivo, Junta Coordinadora, agencias de cooperación y delegaciones internacionales. La aplicación de una herramienta participativa en el Consejo Consultivo aportó información clave para orientar procesos formativos internos.

g) Participar en reuniones interinstitucionales en las cuales sea designada por la señora Defensora.	Participación en la Mesa de Gobierno Abierto, con énfasis en los avances del proceso de consulta territorial sobre acceso a la información pública y los ejes priorizados. Participación en reuniones convocadas por PNUD, UNFPA, y Centro Carter para la revisión técnica de avances y planificación conjunta. Coordinación técnica e institucional en espacios vinculados con la evaluación del CERD, en apoyo al rol de la Defensora como autoridad estatal participante.	Se representó técnicamente a DEMI en espacios interinstitucionales como la Mesa de Gobierno Abierto y reuniones con cooperantes, fortaleciendo la articulación para temas de transparencia, acceso a la información y coordinación técnica. También se brindó apoyo directo en la preparación y desarrollo de la evaluación CERD.
h) Apoyar en la elaboración de informes que le sean requeridos por la Defensora de la Mujer Indígena.	Elaboración del informe final CERD para la Señora Defensora, integrando sus aportes para presentar al Presidente de la República.	Se elaboraron informes estratégicos de alto nivel, incluyendo el informe final de participación en el CERD y los insumos solicitados por la Defensora para remitir al Presidente de la República. La sistematización



	Sistematización, redacción y ajuste del informe institucional sobre la participación de la DEMI en el 116° período de sesiones del CERD en Ginebra. Preparación de insumos estratégicos para la Defensora y la Junta Coordinadora sobre avances institucionales y cooperación internacional	de la información permitió consolidar el aporte institucional en espacios internacionales y garantizar coherencia en la rendición de cuentas.
i) Otras actividades que le solicitan a la defensora de la Mujer Indígena que consideren pertinentes.	Acompañamiento técnico al equipo de DEMI durante la evaluación del CERD, participando en la coordinación, sistematización y revisión de insumos. Revisión y ajustes a los TDR, notas estratégicas y documentos requeridos por Despacho Superior en temas de cooperación, planificación y eventos institucionales.	Se brindó asistencia técnica al equipo institucional durante la participación en la evaluación CERD, apoyando en la organización, preparación de contenidos y sistematización posterior. También se revisaron TDR y documentos técnicos requeridos por Despacho Superior, fortaleciendo la coordinación interna y los procesos estratégicos del mes.



Defensoría
de la Mujer Indígena

	Coordinación para la definición del rol institucional de DEMI en apoyos solicitados por escritores e investigadores con interés cultural y antropológico sobre mujeres indígenas.	
--	---	--

Municipio de _____, Departamento de, _____ Guatemala _____ 28 noviembre del año 2025

Firma del Contratista: _____

Nombre del responsable de verificar el informe: M.A. María Xol

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de liquidación respectivo.

	Nombre, firma y sello de la autoridad competente Defensora de la Mujer Indígena Defensoría de la Mujer Indígena

INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A: DEFENSORÍA DE LA MUJER INDIGENA -DEMI- REGLÓN PRESUPUESTARIO 029					
REGLÓN PRESUPUESTARIO	029	UBICACIÓN		Izabal	
No. DE CONTRATO	67-2025-029	NIT DEL CONTRATISTA		80923836	
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Jennifer Vanessa Moreno Barrientos de García	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN		2581 27171 1801	
OBJETO DEL CONTRATO	Brindar atención, orientación y tratamiento psicológico con pertinencia cultural reivindicando valores y principios de las mujeres indígenas a través de terapias individuales, grupales o familiares para la recuperación de su salud mental y emocional.				
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	Q. 70,258.06	PLAZO DEL CONTRATO		07 de mayo al 31 de diciembre del 2025	
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Unidad de Psicología				
PERÍODO O MES DE ESTE INFORME	Noviembre del 2025	MONTO A COBRAR		Q.9,000.00	
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO		ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME		RESULTADOS OBTENIDOS	
a. Apoyo en atender, evaluar u orientar a mujeres indígenas, víctimas de violaciones a sus derechos, para determinar el tipo de daño psicológico causado y definir el diagnóstico y tratamiento de los casos.		1. Recopilación de datos: - Fichas iniciales - Fichas psicológicas - Fichas de terapias breves y de emergencia.		1. Se atendieron 15 casos nuevos, el cual se logró completar el 100% de las fichas iniciales requeridas, lo que permitió contar con información básica y relevante para el abordaje individual y familiar. 1.1 Se identificaron factores de riesgo psicosocial en un porcentaje significativo de casos,	

	2. Aplicación, continuidad y registro de: • Plan terapéutico con cuadros clínicos. • Examen mental con signos y síntomas. • Test psicométricos y test proyectivos.	facilitando la priorización de atención y seguimiento psicológico. 2. Se midió de forma clasificada e imparcial aspectos psicológicos de las usuarias que fueron coadyuvantes para la evaluación de características de su personalidad, capacidades o maneras de reaccionar en diferentes situaciones. 2.1. Se identificaron tipologías como: terapia breve, inestabilidad emocional, dependencia emocional, crisis de angustia, ansiedad, violencia física por parte del cónyuge, problemas familiares y problemas laborales.
b. Apoyar en atender a las hijas e hijos de usuarias víctimas presenciales de violencia con terapias orientadas a lograr la recuperación emocional de su entorno familiar.	3. Elaboración de diagnósticos preliminares y planes de abordaje terapéutico individualizado. 4. Orientación emocional y contención en crisis a mujeres que presentaron sintomatología aguda como: ansiedad, tristeza profunda, desesperanza.	3. Se elaboraron planes de tratamiento psicológico adaptados a las necesidades individuales de cada caso, priorizando el bienestar emocional y la recuperación. 4. Se fortaleció la atención en crisis mediante estrategias de contención emocional, lo que permitió reducir los niveles de ansiedad y angustia a usuarias con sintomatología aguda.
	1. Atención psicológica individual a niñas, niños y adolescentes testigos o víctimas colaterales de violencia en el entorno familiar. 2. Aplicación de técnicas lúdico-terapéuticas, dibujos, juegos y	1. Se logró la identificación de indicadores emocionales relacionados con la exposición a la violencia en niñas, niños y adolescentes. 2. Se brindaron espacios terapéuticos seguros que favorecieron la expresión emocional y verbalización del malestar en los menores.

cuentos terapéuticos, según la edad y la necesidad emocional. - Evaluación del estado emocional y conductual de los hijos e hijas mediante entrevistar clínicas y observación directa. - Identificación por signos de afectación por violencia: miedo, ansiedad, retraimiento, problemas de conducta y agresividad.	- Se observaron mejoras en la regulación emocional y comportamental en varios casos, a través de intervenciones breves y continuas. - Las madres recibieron herramientas lúdicas para acompañar emocionalmente a sus hijos o hijas fortaleciendo el vínculo afectivo.	- Se fortaleció el control y monitoreo de los procesos terapéuticos, asegurando continuidad y coherencia en la atención psicológica. - Se identificaron avances significativos en casos con intervenciones continuas, así como señales de alerta en procesos que requerían ajustes. - Se obtuvo mayor responsabilidad y compromiso por parte de las usuarias para asistir a sus terapias. - Se priorizaron y reprogramaron casos según necesidades emocionales detectadas, optimizando recursos de atención. - Cierre de 15 casos de usuarias llegaron a finalización satisfactoria, otros que desistieron o abandonaron sus terapias por cuestiones laborales o de distancia.
c. Seguimiento de las atenciones brindadas documentadas en las fichas de registro correspondiente.	- Revisión periódica de fichas psicológicas y de atención para monitorear avances de las usuarias y sus familias. - Sistematización de información clínica y actualización de registros conforme al proceso terapéutico de cada caso. - Registro de observaciones relevantes sobre la evolución emocional de las usuarias, hijas e hijos. - Identificación de casos que requieren seguimiento intensivo o reprogramación de sesiones. - Cierre de 15 casos de usuarias.	- Se orientó y se dio seguimiento a usuarias que iniciaron su tratamiento, en el mes de septiembre y octubre. - Usuarias fortalecidas con tratamientos psicológicos como seguimiento de sus casos
d. Registrar física y electrónicamente las atenciones brindadas en los formatos establecidos.	- Apoyo a las usuarias dándoles seguimiento a sus casos. - Se realizaron llamadas telefónicas a usuarias para reprogramar o confirmar citas.	- Se orientó y se dio seguimiento a usuarias que iniciaron su tratamiento, en el mes de septiembre y octubre. - Usuarias fortalecidas con tratamientos psicológicos como seguimiento de sus casos

	3. Se ingresaron 15 expedientes nuevos a la base de datos.	creando un ambiente de apoyo para el manejo de sus habilidades y relaciones familiares. 3. Se ingresaron 15 expedientes nuevos a la base de datos institucional, contribuyendo a la sistematización, trazabilidad y respaldo documental de los procesos de atención psicológica.
e. Elaborar y entregar informes mensuales, semestrales y final de las atenciones brindadas durante el periodo de contratación.	1. Redacción y entrega de informes mensuales del registro y estado de los casos atendidos durante el mes de noviembre	1. Se elaboraron informes sobre los registros de los casos recibidos en el mes de junio: • Informe SVET • Informe detallado de actividades del mes • Informe de tipología de casos • Clasificador temático • Informe sociolingüístico • Informe RUNN • Informe de casos nuevos 2. Informe detallado sobre las actividades realizadas en la unidad de psicología a la unidad de planificación del mes de noviembre. 3. Plan de trabajo detallado sobre las actividades a realizar en el mes noviembre.
f. Realizar informes evolutivos, constancias psicológicas o informes psicológicos del proceso terapéutico por caso cuando le sea requerido, la cual constara en el expediente del caso.	1. Acciones realizadas en cada sesión, llevando por escrito los avances en las hojas de evolución de las usuarias en cada sesión.	1. Se documentaron de forma sistemática las acciones y avances de cada sesión en las hojas de evolución clínica, garantizando el registro técnico adecuado y la continuidad del proceso terapéutico de las usuarias.

g. Apoyar en promocionar la salud mental de las mujeres indígenas a través de actividades psicológicas (talleres, charlas, entre otras) únicamente cuando le sea requerido o gestionado por la delegada Regional	1. Charla de Reconociendo Mi Fuerza Interior, en el Día Internacional de la Violencia contra la Mujer.	1. Se promovió el empoderamiento emocional de las participantes, favoreciendo la toma de conciencia sobre su dignidad, derechos y capacidad para establecer límites saludables.
h. Otras actividades que le solicite la encargada de la Unidad de Atención Psicológica de Oficina Central, delegada de la Oficina Regional de Izabal y/o las autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena, que consideren pertinentes.	1. Dialogo territorial desde las comunidades lingüísticas que posicionen las demandas y propuestas en espacios de toma de decisión desde la perspectiva de Mujeres Indígenas. 2. Reuniones semanales con personal de -DEMI-Izabal. 3. Reunión con señora Defensora y equipo 4. Conversatorio Generando espacios de reflexión y análisis frente a la respuesta institucional en el cumplimiento de la Recomendación No.39 de CEDAW sobre los Derechos de las Mujeres y Niñas Indígenas, en el Marco de la Conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. 5. Actividad Un kilómetro hacia sueños: avanzando por propósitos y una vida saludable, AMMUDIS.	1. Se fortaleció el diálogo territorial con mujeres indígenas, permitiendo visibilizar sus demandas y propuestas, y posicionarlas en espacios de toma de decisiones desde un enfoque de derechos y pertinencia cultural. 2. Lineamientos y explicaciones de actividades a realizarse durante la semana. 3. Se revisaron avances, se identificaron necesidades y se definieron líneas de trabajo conjunto para el fortalecimiento institucional. 4. Se fortaleció el análisis interinstitucional sobre el cumplimiento de la Recomendación No. 39 de CEDAW, promoviendo compromisos para mejorar la atención y protección de mujeres y niñas indígenas. 5. Se promovió la motivación personal y el bienestar físico y emocional, fortaleciendo el compromiso de las participantes con sus metas y estilos de vida saludables.

	6. Reunión virtual con unidad de planificación.	Se fortaleció la coordinación interinstitucional y se avanzó en la definición de lineamientos para mejorar la planificación y ejecución de acciones institucionales.
--	---	--

Municipio de Puerto Barrios, Departamento de, Izabal 28 de noviembre del año 2025.

Firma del Contratista: 

Nombre del responsable de verificar el informe: Evelyn Delmy Judith Martinez Cayetano.

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de liquidación respectivo.

 Evelyn Delmy Judith Martinez Cayetano Delegada Regional Izabal Defensoría de la Mujer Indígena	 MA Romelia Magdalena Cat Camero Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena	Nombre, firma y sello de la autoridad competente
---	---	--



Defensoría
de la Mujer Indígena

INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A: DEFENSORÍA DE LA MUJER INDIGENA -DEMI- RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029				
RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	UBICACIÓN	Oficina Regional de Huehuetenango (Jacaltenango)	
No. DE CONTRATO	163-2025-029	NIT DEL CONTRATISTA	320016471	
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Leonela Juditt Montejo Delgado	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	3200 16471 1307	
OBJETO DEL CONTRATO	Promover los derechos específicos de las mujeres indígenas para contribuir a la prevención y defensa de los derechos de las mujeres indígenas desde la cosmovisión y el enfoque de derechos de las mujeres indígenas. Para que el objetivo se cumpla, la mayor parte de la prestación del servicio deberá desarrollarse en las áreas comunitarias, desarrollando.			
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	VEINTIÚN MIL QUETZALES EXACTOS (Q.21,000.00).	PLAZO DEL CONTRATO	01 de octubre al 31 de diciembre del año 2,025.	
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Unidad de Educación y Formación.			
PERÍODO O MES DE ESTE INFORME	Noviembre 2025.	MONTO A COBRAR	Q7,000.00	
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS		
a) Realizar un mapeo de organizaciones gubernamentales y no	Durante el mes de noviembre se continuo con el	Instituciones gubernamentales:		



Defensoría
de la Mujer Indígena

gubernamentales para la coordinación, proyección y ejecución de actividades.	Mapeo de las Instituciones Gubernamentales como lo es la Procuraduría de los derechos Humanos (PDH), Secretaría De Seguridad Alimentaria Y Nutricional De La Presidencia De La República.	• Procuraduría de los derechos Humanos: La Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH) el resultado fue que se coordinó mediante llamadas telefónicas para trabajar con grupo de personas. Secretaria De Seguridad Alimentaria Y Nutricional De La Presidencia De La República, Los resultados que se obtuvieron por la coordinación por medio de llamadas telefónicas con los representantes de la Región Huista de los siete municipios de Petatán y Jacaltenango • El día Martes 11 de noviembre del año 2025, en el municipio de Petatán se participó en la reunión de la COMUSAN, como resultado de la participación 10 instituciones • El día Jueves 13 de noviembre del año 2025, se realizó la reunión de COMUSAN en el municipio de Jacaltenango, donde me otorgaron veinte
---	--	---

		minutos para poder abordar el tema del mandato Institucional de la Defensoría de la Mujer Indígena DEMI, medios de verificación planillas y fotografías.
b) Coordinar con las Direcciones municipales de la mujer para el desarrollo y ejecución de actividades informativas sobre los derechos específicos de las mujeres indígenas (Atención pertinente, fechas conmemorativas relacionadas a mujeres indígenas, stands informativos sobre los derechos culturales, uso del idioma, etc.	Se realizaron coordinaciones con las direcciones municipales de la mujer de los siete municipios de la Región Huista, para coordinar actividades con los grupos de mujeres, y coordinación de actividades para el día 25 de noviembre día internacional de la erradicación de la violencia contra la mujer.	El resultado fue que las siete direcciones Municipales de la mujer de la Región Huista sí estuvieron anuentes a trabajar con la DEMI que son las siguientes fechas: • Dirección municipal de la mujer del municipio de Cantinil: se trabajó con un grupo de 24 mujeres como resultado de la actividad el grupo de mujeres conocieron y aprendieron sobre el mandato institucional y sobre la nueva oficina de la Región Huista de la defensoría de la mujer indígena DEMI, con el grupo de mujeres llamadas mujeres activas, medios de verificación planilla y fotografías. • Dirección municipal de la mujer del municipio de San Antonio Huista: se trabajó con un grupo de

		120 mujeres Mayas Mam en la Aldea La Laguna, como resultado el grupo de mujeres conoció y aprendió sobre el mandato Institucional y nueva oficina de la Región Huista de la defensoría de la mujer indígena DEMI y sobre los derechos de las mujeres con el grupo de mujeres llamas las luchadoras, medios de verificación planilla y fotografías. Actividades por el 25 de noviembre día de erradicación de la violencia contra la mujer, con el tema la violencia contra la mujer y sus cuatro manifestaciones que son violencia física, violencia psicológica, violencia económica y violencia sexual. • Martes 25 de noviembre de 2025, se realizó la actividad del día de la no violencia en el municipio de Cantinil y como resultado 75 mujeres conocieron sobre la violencia y a diferenciar sobre los tipos de violencia que existen, medios de verificación Planillas y Fotografías.
--	--	--

		- Miércoles 26 de noviembre de 2025, se realizó la actividad del día de la no violencia en el municipio de Nentón. como resultado 100 mujeres conocieron sobre la violencia y a diferenciar sobre los tipos de violencia que existen, medios de verificación Planillas y Fotografías. - Viernes 28 de noviembre de 2025, se realizó la actividad del día de la no violencia en el municipio de Petatán, como resultado 75 mujeres conocieron sobre la violencia y a diferenciar sobre los tipos de violencia que existen, medios de verificación Planillas y Fotografías.
c) Coordinar con organizaciones de mujeres, autoridades indígenas, para el desarrollo de temáticas enfocadas a los derechos individuales y colectivos de las mujeres indígenas.	Durante el mes de noviembre se coordinaron actividades con la organización de Mujeres Guatemaltecas Mama Maquin para que conozcan sobre el mandato	Resultado de las coordinaciones fue que 5 integrantes de la organización de mujeres Guatemaltecas Mama Maquin, conocieron sobre el Mandato Institucional y de la nueva oficina de la Región Huista de la

	Institucional de la Defensoría de la Mujer Indígena (DEMI)	Defensoría de la Mujer Indígena y sobre los medios de Verificación son planillas y fotografías.
d) Coordinar con entidades públicas para la promoción y divulgación de los derechos de las mujeres indígenas en el marco del día internacional de la mujer indígena.	Durante el mes de noviembre se realizaron coordinaciones con diferentes entidades públicas para la divulgación de la promoción de la oficina regional de Huehuetenango en (Jacaltenango) que es La Institución De La Unidad Para La Prevención Comunitaria De La Violencia se trabajó y coordinó para poder participar en los espacios donde se reúnen con entidades gubernamentales y no gubernamentales y con líderes comunitarios y COCODES, durante los conversatorio municipal donde se trabajó conforme mesas de diálogo para proponer estrategias para combatir la violencia en nuestras comunidades.	Como resultados obtenidos se trabajaron los siguientes días: - El día lunes 10 de noviembre en el municipio de San Antonio Huista, como resultado los participantes conocieron y aprendieron sobre el mandato institucional de la defensoría de la mujer indígena y los medios de verificación son planillas y fotografías. - El día martes 18 de noviembre en el municipio de San Antonio Huista, en donde los grupos de mujeres aprendieron el mandato institucional de la defensoría de la mujer indígena, medios de verificación fotografías. - El día miércoles 19 de noviembre en el municipio

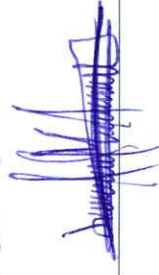


Defensoría de la Mujer Indígena

		de Jacaltenango 5 instituciones conocieron y aprendieron sobre el mandato institucional de la defensoría de la mujer indígena, los medios de verificación son las fotografías.
e) Capacitar a funcionarios públicos de distintas instituciones públicas existentes en el departamento sobre los derechos específicos y colectivos de las mujeres indígenas, para la prevención de la violencia contra las mujeres indígenas.		
f) Incidir y orientar a Direcciones municipales de la mujer para la incorporación en la planificación 2026 propuesta de malla curricular de procesos formativos dirigido a mujeres indígenas, enfocadas en la prevención de la violencia contra las mujeres indígenas.		
g) Apoyar en el desarrollo de talleres dirigidos a mujeres jóvenes y hombres de acuerdo a las peticiones y necesidades propios de la región.		

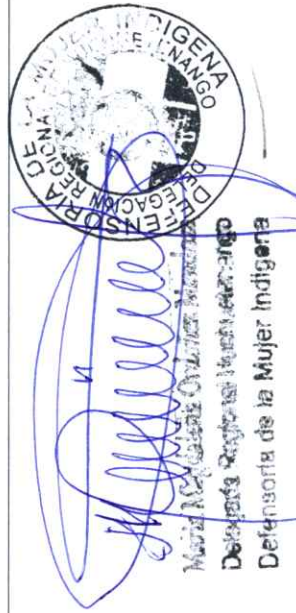
h) Otras actividades inherentes a su contratación que sean solicitadas por la delegada de la Oficina Regional de Huehuetenango y Encargada de la Unidad de Educación y Formación.		
---	--	--

Municipio de Jacaltenango, Departamento de Huehuetenango 28 de noviembre 2025.

Firma del Contratista: 

Nombre del responsable de verificar el informe: María Magdalena Ordoñez Mendoza.

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de liquidación respectivo.

	
Firma y sello del servidor público que verifica el Informe	Nombre, firma y sello de la autoridad competente

INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A: DEFENSORÍA DE LA MUJER INDIGENA -DEMI- REGLÓN PRESUPUESTARIO 029						
REGLÓN PRESUPUESTARIO	029	UBICACIÓN	ALTA VERAPAZ			
No. DE CONTRATO	157-2025-029	NIT CONTRATISTA	DEL	68673841		
NOMBRE DEL CONTRATISTA	ALMA FLORICELDA SUB CAC	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	DE	2082414181607		
OBJETO DEL CONTRATO	PROMOVER LOS DERECHOS ESPECIFICOS DE LAS MUJERES INDIGENAS PARA CONTRIBUIR A LA PREVENCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES INDIGENAS DESDE LA COSMOVISIÓN Y EL ENFOQUE DE DERECHOS DE LAS MUJERES INDIGENAS.					
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	Q 21,000	PLAZO CONTRATO	DEL	01 OCTUBRE	AL	31 DE DICIEMBRE 2025
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	OFICINA REGIONAL, ALTA VERAPAZ					
PERÍODO O MES DE ESTE INFORME	NOVIEMBRE 2025	MONTO A COBRAR		Q 7,000.00		
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS				
a) Realizar un mapeo de organizaciones gubernamentales para la coordinación, proyección y ejecución de actividades.	➤ Mapeo institucional del municipio de Panzos Alta Verapaz	RESULTADOS OBTENIDOS: ➤ Se obtuvo información de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, así como de operadores de Justicia que tienen injerencia en el departamento de Alta Verapaz.				

		MEDIOS DE VERIFICACION: ➤ Listado de directorios.
b) Coordinar con las Direcciones Municipales de la mujer para el desarrollo y ejecución de actividades informativas sobre los derechos específicos de las mujeres indígenas (Atención pertinente, fechas conmemorativas relacionadas a mujeres indígenas, stands informativos sobre los derechos culturales, uso del idioma, etc.)	➤ Coordinación con la Dirección Municipal de la Mujer del Municipio de San Miguel Tucurú Alta Verapaz.	RESULTADOS OBTENIDOS: ➤ Personal de la Dirección Municipal de la Mujer de San Miguel Tucurú, Alta Verapaz, se coordinó actividad sobre la conmemoración de la no Violencia Contra la mujer. MEDIOS DE VERIFICACION: ➤ Fotografías enviadas a Delegación de Alta Verapaz.
c) Coordinar con organizaciones de mujeres, autoridades indígenas para el desarrollo de temáticas enfocadas a los	➤ Coordinación con la encargada de la organización de CARE Guatemala, para la realización de talleres en el municipio Senahù, Alta Verapaz.	RESULTADOS OBTENIDOS: ➤ Estudiantes de nivel básico del área rural en relación a los temas de prevención de embarazo a temprana edad y Derechos Específicos de las Mujeres.

derechos individuales y colectivos de las mujeres indígenas	➤ Coordinación con encargada de MAGA, Santa Catalina Alta Verapaz.	MEDIOS DE VERIFICACION: ➤ Plan de talleres realizados. ➤ Planillas de asistencia en cada taller.
d) Coordinar con entidades públicas para la promoción y divulgación de los derechos de las mujeres indígenas en el marco del día internacional de la mujer indígena.	➤ Coordinación e incidencia institucional en las entidades públicas: Coordinación Administrativa de Educación del Municipio de Santa Catalina La Tinta y Senahu Alta Verapaz.	RESULTADOS OBTENIDOS: ➤ Estudiantes nivel Primario y Básica empoderadas sobre el Qué hacer de la DEMI y sus servicios que presta a mujeres víctimas de violencia. MEDIOS DE VERIFICACION: ➤ Fotografías enviadas a Delegación de Alta Verapaz.
e) Capacitar a funcionarios públicos de distintas instituciones públicas existentes en el departamento sobre los derechos específicos y colectivos de las mujeres indígenas, para la prevención de la violencia contra las mujeres indígenas.	➤ Coordinación para la Incidencia Institucional a funcionarios públicos del Municipio de Senahu Alta Verapaz	RESULTADOS OBTENIDOS: ➤ 30 funcionarios públicos integrantes del Codes, alcalde Auxiliar y organización de mujeres en el municipio Senahu Alta Verapaz empoderados sobre el Qué hacer de la DEMI y sus servicios de atención integral a mujeres víctimas de violencia.

		MEDIOS DE VERIFICACION: ➤ Planilla de asistencia. ➤ Fotografías enviadas a Delegación de Alta Verapaz.
f) Incidir y orientar a Direcciones municipales de la mujer para la incorporación en la planificación 2026 propuesta de malla curricular de procesos formativos dirigido a mujeres indígenas, enfocadas en la prevención de la violencia contra las mujeres indígenas.	➤ Se coordinó con la directora Municipal de la Mujer de los municipios de Santa Catalina La Tinta y Panzos para la planificación y propuesta de Malla Curricular 2026.	RESULTADOS OBTENIDOS: ➤ Acuerdos y compromisos para la creación de malla curricular. MEDIOS DE VERIFICACION: ➤ Fotografías enviadas a Delegación de Alta Verapaz.
g) Apoyar en el desarrollo de talleres dirigidos a mujeres jóvenes y hombres de acuerdo a las peticiones y necesidades propias de la región	➤ Talleres de Prevención de la Violencia contra las Mujeres realizados con mujeres indígenas en la comunidad de Tampur, de Santa Catalina La Tinta, Alta Verapaz.	RESULTADOS OBTENIDOS: ➤ 30 mujeres indígenas empoderadas sobre el que hacer de la DEMI, Prevención de la Violencia contra las Mujeres, desde las Nuevas Masculinidades

	➤ Talleres de Prevención de embarazos a temprana edad. Con estudiantes del nivel primario y medio, del INEB y Escuela primaria de la Aldea Corozal, San Miguel y Central Moca del municipio de Senahu, Alta Verapaz.	➤ 211 estudiantes empoderados sobre el qué hacer de la DEMI, prevención de embarazos a temprana edad. MEDIOS DE VERIFICACION: ➤ Planillas de asistencia de cada taller. ➤ Plan de taller. ➤ Fotografías enviadas a Delegación de Alta Verapaz.
h) Otras actividades inherentes a su contratación que sean solicitado por la delegada de la oficina región de Alta Verapaz y encargada de la unidad de educación y Formación.	➤ Apoyo en la atención a usuarias que solicitan los servicios de atención integral de la DEMI. ➤ Apoyo en la actividad de la actividad del conversatorio ➤ Apoyo en la actividad de la feria del buen Vivir.	RESULTADOS OBTENIDOS: ➤ Atención inicial a usuarias y referidas a las unidades de atención de casos. ➤ Se fortaleció la sensibilización sobre la prevención de la violencia contra la mujer.



Defensoría
de la Mujer Indígena

		➤ Llenado de ficha para atención de casos en unidad social. MEDIOS DE VERIFICACION ➤ Expediente entregado.
--	--	--

Municipio de Cobán Departamento de Alta Verapaz, 28 noviembre 2025

Firma del Contratista: 

Nombre del responsable de verificar el informe: Licda Vilma Dalila Macz Coy

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de liquidación respectivo.

 Licda. Vilma Dalila Macz Coy DELEGADA REGIONAL DEFENSORIA DE LA MUJER INDIGENA SEDE DE ALTA VERAPAZ		
Firma y sello del servidor público que verifica el Informe		Nombre, firma y sello de la autoridad competente


M.A. Romelia Magdalena Cus Canle
Directora Ejecutiva
Defensoría de la Mujer Indígena



INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A: DEFENSORÍA DE LA MUJER INDIGENA -DEMI- RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029					
RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	UBICACIÓN		Oficina Central	
No. DE CONTRATO	73-2025-029	NIT DEL CONTRATISTA		118037013	
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Karla Yulisa Tambriz Tzep	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN		3132 65011 0706	
OBJETO DEL CONTRATO	Brindar atención vía telefónica a mujeres indígenas que demanda la atención de los servicios de la Defensoría de la Mujer Indígena.				
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	Q 30,000.00	PLAZO DEL CONTRATO	01 de Julio al 31 de Diciembre del año 2025.		
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Dirección Ejecutiva				
PERÍODO DECLARADO	Mes de noviembre 2025	MONTO A COBRAR		Q 5,000.00	
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS			
a) Atender vía telefónica a las mujeres que requieran atención de los servicios de la Defensoría de las Mujeres Indígena;	Atender vía telefónica las llamadas a mujeres a través de la línea de emergencia 1529 -DEMI. Con el saludo correspondiente en el idioma k'iche', castellano e indicar sobre los servicios gratuitos.	Se atendieron 43 llamadas en la Línea de Emergencia 1529, de la Defensoría de la Mujer Indígena. -DEMI. Brindando información acerca de los servicios gratuitos de la Defensoría de la Mujer Indígena -DEMI- con las unidades integrales de casos, horario de atención, PBX y extensiones de las unidades administrativas de la Oficina Central y Oficinas Regionales.			

b) Apoyar en registrar las llamadas en plataforma digital Project DEMI de Casos nuevos y llamadas que no generan casos;	Registrar en la plataforma digital del Proyecto DEMI las llamadas atendidas a través de la línea de emergencia 1529, clasificándolas según su tipología en: casos nuevos, casos en seguimiento y llamadas que no generan apertura de caso	- 22 Llamadas atendidas en el teléfono móvil. Se registró 43 llamadas en la plataforma digital Project -DEMI- según tipología registrada y se desglosa de la siguiente manera. ➤ Se atendieron 22 llamadas en la Línea de Emergencia 1529, proporcionando información sobre los servicios gratuitos de -DEMI-. ➤ Fue atendida 1 llamada en la que se proporcionó a la oficina regional información diversa, como números de teléfono y dirección. ➤ Se atendieron 4 llamadas solicitando información de otras entidades, tales como: Denuncias Laborales, IGSS de Emergencias y Conred a quienes se les brindaron los respectivos números de teléfono. ➤ Se recibieron 3 llamadas solicitando orientación sobre casos de violencia contra la mujer en sus diferentes manifestaciones. ➤ Se atendieron 4 llamadas que fueron realizadas por equivocación. Al no estar vinculadas a solicitudes válidas ni requerimientos de atención.
--	--	--

		➤ Se recibieron 3 llamadas consideradas como acoso, sin fin de requerimiento de atención, y fueron clasificadas para este tipo de caso. ➤ Se recibieron 6 llamadas que fueron realizadas con el fin de molestar, sin solicitar servicios o atención correspondiente, y fueron clasificadas para este tipo de caso.
c) Orientar a las mujeres indígenas sobre sus derechos y casos que presentan sobre temas de Pensión alimenticia, paternidad y filiación, divorcio, violencia contra la mujer y apoyo psicológico, familiar, individual, grupal y de pareja, entre otras.	Proporcionar orientación a mujeres víctimas de violencia, indicándoles los derechos que les corresponden según el tipo de violencia o situación que presenten.	Se recibieron 3 llamadas a la Línea de Emergencia 1529 de DEMI, en las que se brindó orientación a usuarias que solicitaron apoyo por los siguientes casos: ➤ Fue recibida 1 llamada en la que se solicitó orientación sobre el caso de pensión alimenticia ➤ Fue recibida 1 llamada en la que se solicitó orientación respecto al caso de Violencia Contra la Mujer. ➤ Fue recibida 1 llamada en la que se solicitó orientación respecto al caso de Divorcio Voluntario.
d) Brindar información a las personas que llaman sobre los servicios de la DEMI, tanto de Oficinas Central y las Oficinas Regionales (nombre de las profesionales	Socializar información sobre las oficinas regionales a las personas que soliciten dicha información a través de la línea de emergencia 1529 de DEMI.	Se atendió 1 llamada en la que se brindó información sobre las Oficinas Regionales, incluyendo números de teléfono y direcciones.

que atienden, dirección de Oficinas Regionales y número telefónicos);		➤ Se atendió 1 llamada en la que se proporcionó el número de teléfono y la dirección de la Oficina Regional de Quiché. Se atendieron 4 llamadas en las que se proporcionaron números telefónicos de emergencia de otras entidades: ➤ Se atendió 1 llamadas en la que se proporcionó el número de teléfono del Denuncias Laborales. ➤ Se atendió 2 llamadas en la que se proporcionó el número de teléfono del IGSS de Emergencia. ➤ Se atendió 1 llamada en la que se proporcionó el número de teléfono de Conred.
e) Apoyar o solicitar el apoyo en caso de emergencia a otras instituciones que atienden a mujeres que hayan sufrido alguna violencia (Policía Nacional Civil, Ministerio público, Instituto de la Víctima entre otros);	Facilitar el número telefónico de emergencia de otras entidades a personas que hacen uso de línea de emergencia 1529. Tales como (Seguro Escolar, Fiscalía de la mujer, Policía Nacional Civil, Ministerio Publica, Cruz Roja, Bombero Voluntario, entre otros.	- Se elaboró un informe correspondiente al mes de noviembre, detallando el total de llamadas atendidas en la Línea de Emergencia 1529-DEMI. - Se envió un consolidado de todas las llamadas del presente mes de forma electrónica a la Dirección Ejecutiva.
f) Apoyar en archivar y organizar informes mensuales, presentaciones y otros documentos de forma digital;	Elaborar informe detallado de las llamadas atendidas a través de la línea de emergencia 1529 - DEMI. Presentación de un consolido de llamadas del mes correspondiente.	
g) Otras actividades que le sean solicitada por Dirección Ejecutiva y las autoridades de	- Apoyo técnico en la Dirección de Atención Jurídica.	- Se participó en la Invocación con las diferentes unidades asignadas durante el mes de noviembre.

la Defensoría de la Mujer Indígena, que
consideren pertinentes.

- Se brindó apoyo en la recepción de llamadas que ingresa y egresan en la Dirección Jurídica.
 - Se respondieron un total de 28 correos de la (ON), de la Ley de Simplificación, conforme al Decreto 5-2021, para proporcionar los requisitos según la tipología solicitada por las usuarias.
1. Se dio respuesta a 13 correos, en los que se proporcionó los requisitos para el trámite de Divorcio Voluntario.
 2. Se dio respuesta a 12 correos, en los cuales se proporcionaron los requisitos para el trámite de Pensión Alimenticia.
 3. Se dio respuesta a 1 correo, en los cuales se proporcionaron los requisitos para el trámite de Paternidad y filiación.
 4. Se dio respuesta a 2 correos, en los cuales se proporcionó los requisitos para el trámite de Cobro de Pensión Alimenticia no Pagada-Ejecutivo.
- Se registró en la base de datos de Simplificación de Trámites el reporte con los datos de las usuarias.
 - Se ingresaron los casos nuevos, en seguimiento y cerrados en el Formulario

		para el Registro de Casos de la Unidad de Atención y Asesoría Jurídica. - Se envió un correo a la Unidad de Recursos Humanos solicitando los datos y copias del Documento Personal DPI de las profesionales de las oficinas apertura, con el fin de proceder a la creación de los correos electrónicos." - Se brindó apoyo en la creación de 4 correos electrónicos, los cuales fueron asignados a las oficinas regionales de La Tinta, Jacaltenango, Santa Eulalia y Fray Bartolomé, para que puedan tener acceso al Drive y registrar los casos." - Se brindó apoyo en la creación de un Drive para la oficina regional de Jacaltenango, con el fin de facilitar el registro de las Metas Físicas." - Se brindó apoyo en la elaboración de los informes correspondiente del mes de octubre de la oficina central de los siguientes: Clasificador, tipología y comunidad lingüística. - Se brindó apoyo en la unificación de los informes correspondientes del mes de octubre de los siguientes: clasificador, tipologías y comunidad lingüísticas, con
--	--	---

		base en los reportes emitidos por las 13 Oficinas Regionales. - Se brindó apoyo en la impresión de las metas físicas, de acuerdo con los reportes presentados por las 13 Oficinas Regionales. - Se brindó apoyo en la entrega de informe de tipología a la Unidad de Planificación. - Se brindó apoyo en la entrega de informe de comunidad lingüística a la Unidad de Información Pública. - Se elaboraron folders para el registro de los nuevos casos que ingresan a la Unidad. - Se elaboró el RUUN correspondiente a los casos atendidos durante el mes de septiembre, garantizando la correcta documentación y el seguimiento conforme a los procedimientos establecidos. La información fue posteriormente cargada en el Drive de la Unidad de Informática. - Se elaboró el RUUN correspondiente a los casos atendidos durante el mes de Julio y agosto garantizando la correcta documentación y el seguimiento
--	--	--



Defensoría
de la Mujer Indígena

		conforme a los procedimientos establecidos. La información fue posteriormente cargada en el Drive de la Unidad de Informática
		- Se brindó apoyo en la reubicación de los expedientes anteriores en nuevos folders."

Municipio de Guatemala, Departamento de, Guatemala 28 de noviembre del año 2025

Firma del Contratista:

Nombre del responsable de verificar el informe: Licda. Romelia Magdalena Cal Cahuec

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de liquidación respectivo.

 M.A. Romelia Magdalena Cal Cahuec Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena	
Firma y sello de Dirección Ejecutiva	Nombre, firma y sello de la Defensora de la Mujer Indígena

INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A: DEFENSORÍA DE LA MUJER INDIGENA -DEMI- RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029					
RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	UBICACIÓN	ALTA VERAPAZ		
No. DE CONTRATO	152-2025-029	NIT DEL CONTRATISTA	92360394		
NOMBRE DEL CONTRATISTA	PAOLA VICTORIA IQCHAIM TZUL MORÁN	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	3213956031601		
OBJETO DEL CONTRATO	APOYAR A LA UNIDAD DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA CON PROCESOS DE SANACIÓN COMO SEGUIMIENTO A LA ATENCIÓN INDIVIDUAL PSICOTERAPÉUTICA QUE LLEVAN LAS USUARIAS.				
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	Q.21,000.00	PLAZO DEL CONTRATO	01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2025		
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	OFICINA REGIONAL, ALTA VERAPAZ				
PERÍODO O MES DE ESTE INFORME	NOVIEMBRE 2025	MONTO A COBRAR	Q.7,000.00		
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS			
a) Conformación de grupos de autoayuda para el fortalecimiento del equilibrio y bienestar con enfoque integral de sanación y autocuidado.	➤ Grupos de autoayuda con usuarias referidas de la unidad psicológica.	RESULTADOS OBTENIDOS: ➤ 6 usuarias que continúan su proceso psicológico participaron en taller de autoayuda con el tema, “Mis emociones Tóxicas”, mejoraron su estado emocional por medio de técnicas ancestrales como la respiración y la hidratación. Referidas por el área de psicología de la oficina de Santa Catalina la tinta.			

		➤ 8 nuevas usuarias participaron en el taller de autoayuda “Sanación energética”, fortalecieron conocimientos y nuevas herramientas ancestrales como la meditación, sanación espiritual y la imposición de manos. ➤ 8 nuevas usuarias participaron en el taller de autoayuda “Sanando mis heridas del pasado”, ayudándoles a minimizar el impacto del pasado en la vida presente. MEDIOS DE VERIFICACIÓN: ➤ Listado de asistencia. ➤ Fotografías.
b) Elaborar e implementar un plan mensual de actividades con grupos de autoayuda como seguimiento a los procesos de atención psicológica.	➤ Elaboración e implementación de planes de talleres de grupos de autoayuda con los siguientes temas: - Mis emociones tóxicas. - Sanación energética.	RESULTADOS OBTENIDOS: ➤ 22 mujeres participantes fueron fortalecidas y restauradas emocionalmente. MEDIOS DE VERIFICACIÓN: ➤ Planificador semanal y mensual. ➤ Listado de asistencia en cada taller.
c) Realizar procesos de sanación mensual con el personal de atención integral de casos de la Oficina Regional de Alta Verapaz.	➤ Talleres grupales con personal de la DEMI Alta Verapaz, con los siguientes temas: - “Gestión del estrés y las emociones”. - “Fortalecimiento de las relaciones sociales y personales”.	RESULTADOS OBTENIDOS: ➤ Se realizaron talleres de autocuidado con el personal de la Oficina Regional de Alta Verapaz, con el objetivo de fortalecer y equilibrar emociones del personal, mediante técnicas de relajación y prácticas de ejercicios corporal.

	- “Descanso y la actividad física”.	MEDIOS DE VERIFICACIÓN: ➤ Listado de asistencia. ➤ Fotografías.
d) Llevar el registro y control de las participantes a los procesos de sanación, según formatos autorizados por DEMI.	➤ Registro de participantes en planillas autorizadas.	RESULTADOS OBTENIDOS: ➤ Control de registro de participantes en cada actividad. MEDIOS DE VERIFICACIÓN: ➤ Listado de asistencia en cada taller. ➤ Fotografías.
e) Elaborar informes mensuales de los procesos ejecutados.	➤ Elaboración del informe mensual, que consta las acciones registradas de los grupos de autoayuda.	RESULTADOS OBTENIDOS: ➤ Entrega de informe en físico de procesos ejecutados, a la unidad psicológica para el seguimiento de casos. MEDIOS DE VERIFICACIÓN: ➤ Informe de actividad.
f) Elaborar una guía de Sanación dirigido a mujeres indígenas sobrevivientes de violencia.	➤ Continuación del proceso de elaboración de la guía.	RESULTADOS OBTENIDOS: ➤ Se continuo con la elaboración del bosquejo de la guía, seleccionando los temas acordes para su elaboración final. MEDIOS DE VERIFICACIÓN: ➤ Documento que se está elaborando en Word.

g) Coordinar con la Encargada de la Unidad de Psicología.	➤ Registro en la base de datos de usuarias referidas por la unidad psicológica.	RESULTADOS OBTENIDOS: ➤ Conformación de grupos de autoayuda y autocuidado. MEDIOS DE VERIFICACIÓN: ➤ Registro en el libro único de los casos. ➤ Fotografías.
h) Otras actividades que soliciten las autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena y que consideren pertinentes.	➤ Apoyo en la atención a usuarias que solicitan los servicios de atención integral de DEMI. ➤ Fortalecer la sensibilización sobre la prevención de la violencia contra la mujer.	RESULTADOS OBTENIDOS: ➤ Llenado de fichas para la atención de casos en unidad psicológica. ➤ Atención inicial a usuarias y referidas a las unidades de atención de casos. ➤ Inauguración y apertura de la nueva oficina en la Tinta, Alta Verapaz con el acompañamiento de la Defensora, Delegada, Junta consultora, Alcalde, Lideresas, invitados de varias organizaciones del municipio de la Tinta, Alta Verapaz, el día 11 de noviembre del 2025. ➤ Coordinación y ejecución de actividades conversatorio “Generando espacios de reflexión y análisis frente a la respuesta institucional en el cumplimiento de la Recomendación No. 39 de CEDAW sobre los Derechos de las Mujeres y Niñas Indígenas “, en el Marco de la Conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.



		➤ Coordinación y ejecución JORNADA DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA “EL BUEN VIVIR”, el día 13 de noviembre, frente a la municipalidad de la Tinta, Alta Verapaz donde asistieron diferentes organizaciones. MEDIOS DE VERIFICACIÓN: ➤ Fotografías.
--	--	--

Municipio de Cobán, Departamento de Alta Verapaz, 28 de noviembre 2025

Firma del Contratista: *[Firma]*

Nombre del responsable de verificar el informe: Lcda. Vilma Dalila Macz Coy

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de liquidación respectivo.

<i>[Firma]</i> Lcda. Vilma Dalila Macz Coy DELEGADA REGIONAL DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA SEDE DE ALTA VERAPAZ	<i>[Firma]</i> M.A. Romelia Magdalena Cal Caballero Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena
Firma y sello del servidor público que verifica el Informe	Nombre, firma y sello de la autoridad competente